ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	671-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Actualmente no se cuenta con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, mas sin embargo para este periodo las metodologías y las herramientas utilizadas para el desarrollo de las actividades concertadas con la población fueron las siguientes: Sé realizaron talleres en el marco de la estrategia de riesgo a través de actividades grupales ,ejercicios de sopa de letras ,ejemplos de manera vivencial sobre posibles situaciones de riesgo y dramatizaciones realizadas por los firmantes de paz.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP,mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En la etapa de reincorporación temprana no tengo asignadas personas en proceso de reincorporación, todos han superados los 24 meses. Mas sin embargo las acciones desarrolladas para este periodo con la población en reincorporación de largo plazo están enmarcada en los siguientes componente: En el componente de comunidad, código (COM 6) se desarrollaron actividades en el marco de la estrategia de prevención del riesgo, se realizaron las socializaciones sobre la ley de protección a la mujer y charla sobre la importancia de la paz y convivencia .En el componente de familia , código (FAM 1). se realizó actividad de orientación acerca de la importancia de la familia y los principios fundamentales que rigen al interior de la misma donde se logró contar con la atención de 17 firmantes de paz (2) ubicados en el municipio de Los Palmitos y (15) en el corregimiento de San Rafael.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos ylineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales,colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Aunque no se cuenta con acuerdos establecidos en la hoja de ruta, para este periodo se concertó con el líder de cada zona asignada las fechas y dinámicas a realizar en cada actividad , así mismo gestionar ante la Comisaria de Familia el apoyo para la realización de taller en cuanto a la socialización de la ley de protección a la mujer , en el marco de la estrategia de prevención del riesgo. Se espera realizar acompañamiento a representante legal en las oficinas de la UNT con el fin de agilizar algunos procedimientos de la legalización de las escrituras para fines pertinentes ante afinia. Se concertó fecha para la atención final y cierre del curso sobre fortalecimiento a formas asociativas por parte del SENA. Se concertó fecha para la visita a proyecto colectivo COMULPAZ , aplicación de instrumento de seguimiento a proyectos individúales/colectivos IR-F-112. Se concertó actividad de atención con las (17) firmantes de paz seleccionadas para hacer parte de la estrategia de atención en el componente de familia. Se le socializó a líderes de las zonas sobre las responsabilidades de continuar con el uso adecuado de tapabocas y medidas de prevención frente al covid 19.A la fecha no se reportan casos de violencia intrafamiliar
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se realizaron charlas sobre la estrategia de prevención del riesgo, importancia sobre los valores para la paz y la convivencia, así mismo socialización de la ley de protección a la mujer , Ley 1257 de 2008 .Para ello se contó con la participación de la comisaria de familia , psicóloga y trabajadora social, del municipio de los palmitos quienes a través de sus conocimientos dejaron en contexto la importancia de comprender la ruta y las medidas de protección que establece la ley una vez se presenten casos de violencia e intolerancia ;Se tuvo en cuenta la participación activa de las (7) firmantes de paz quienes a través de su participación activa se logró que para eventos enmarcados en estos procesos en el territorio fueran vinculadas y de esta manera representar a la población de acuerdo al enfoque de género, por ser el municipio de Los Palmitos uno de los cuales cuenta con la mayor población reincorporada de mujeres asignada en departamento de Sucre. Se realizó la atención a (17) firmantes de paz seleccionadas para interactuar temas relacionados con el componente familiar.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se socializó a los firmantes de paz vinculados a la I.E. Gabriel Taboada Santo Domingo , I.E. José Ignacio López, Estrategia educativa maestro itinerante , que continúen de manera responsable con sus formaciones para avanzar en sus procesos de atención. Para las (2) firmantes de paz vinculados en la oferta PNUD se solicitó nuevamente entrega de documento de Ruth para enviar y dar tramites a su beneficio de transporte y almuerzo. Es de anotar que se logró la atención del 100% de las firmantes de paz asignados , así mismo poner en conocimiento que para este periodo me fue asignado (2) nuevos ingreso a los cuales les fue realizada también su proceso de portabilidad en salud con el apoyo del promotor de reintegración. Él cual también fue atendido .

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	671-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Logre realizar reunión con la secretaria del interior del municipio , líder del colectivo, secretario de educación, enlacé de juventudes ,enlace de comunicaciones con el fin de replantear la población beneficiaria de la iniciativa debido que la mayoría de los jóvenes de la plataforma no podían asistir a todas las actividades asignadas en el plan de acción ejecutado en el año 2021 , para este año electivo teniendo en cuenta el proceso de fortalecimiento se logra vinculación de estudiantes de noveno grado de la I.E. Santa Rosa de Lima conformando con ello la población objeto a atender y así mismo se contara con la participación de los firmantes de paz. De acuerdo a los compromisos establecidos por parte de la secretaria de interior acerca de la logística, recursos y refrigerios apoyaran para la ejecución de las actividades y lugar.Participe de la socialización de presentación de avances de alistamiento convenio 1217, nuevos territorios y participé de reunión con responsable de comunidades sobre alcance jornada de planeación ITC segundo trimestre
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Realicé visita a la Institución Politécnico INDES de Corozal para la consecución de planilla de asistencia de los firmantes de paz , en espera un de entrega de documento de Ruth de (1) firmante de paz vinculado a la institución con el fin de poder enviar documentación para legalizar su beneficio de transporte y alimento.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo al enfoque diferencial a través de actividad lúdica se motiva a las personas adultas mayores y con enfermedad de alto costo que participen de los espacios de prevención en salud y que asistan de manera periódica a sus controles médicos ya que muchas veces no lo hacen por desmotivación, se les informó acerca del apoyo que presta el promotor reintegrador en el evento que necesiten solicitar alguna cita médica que por cualquier circunstancia no puedan obtener en el tiempo previsto. A través de visita realizada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se logró la articulación de la comisaria de familia para que apoyara en las actividades pertinentes en el proceso que fueran de su conocimiento y competencia para formación de los firmantes de paz. Entregué Información Complementaria Fortalecimiento organizacional.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el periodo no se realizaron acciones: No se logró avanzar en esta actividad ya que aún no se cuenta con lineamentos desde ARN para la su implementación.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Entregue de manera oportuna los documentos físicos para el diligenciamiento de planillas de atención psicosocial individual y grupal, hice diligenciamiento del cargue diario en la plataforma ALISSTA de la ARL Positiva sobre la autoevaluación de síntomas COVID - 19 , envié información sobre las solicitudes y legalizaciones de comisiones , envió de informe de actividades mensual. Entrega de documentos físicos a gestión documental , así mismo se envió FUID de manera digital.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Entrega (1) de instrumento de visita de seguimiento de proyecto individual/grupal IR-F-112-visita a proyecto colectivo COMULPAZ, (3) acta de reunión con secretaria de interior, secretaria de educación, Enlace de ciudadanía, líder del colectivo, Enlace de comunicaciones del municipio de Los Palmitos.
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participé de los siguientes espacios de trabajo : - Reunión General de Equipo grupo Sucre-Bolívar-Córdoba. - Entrenamiento seguimiento alertas tempranas ARN Central. - Dialogo en Salud sobre vacunación con MINSALUD. - Presentación acciones de alistamiento convenio 12 17 – 30 nuevos territorios. - Encuesta de satisfacción y presentaciones - Sensibilización Políticas MIPG (Dimensión Talento Humano). - Charla - Enfoques diferenciales. - Por solicitud de la coordinadora realicé Encuesta de satisfacción servicios gestión Documental.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Realicé acompañamiento a representante legal de la asociación de APIAS ,corregimiento de San Rafel en la oficina de la Agencia Nacional de tierras para solicitar autorización para registrar el predio ante la oficina de instrumentos públicos debido que en la resolución de adjudicación presentaron una nota preventiva.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	671-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 30 de ABRIL del 2022, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 671 -2022 ; Cláusula de confidencialidad, Se logró mantener con los excombatientes y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa , Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas , Cláusula de protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los excombatientes, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron.

HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1-may

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"